

# LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Lunes 29 de Marzo de 1897.-Año II.-Núm. 147

## CARTAS POLÍTICAS

VIII  
AL EXCMO. SEÑOR

Antonio Cánovas del Castillo

A la hora en que V. E., Excelentísimo señor, reciba esta carta, que por correo, y certificada le remito, para tener la probabilidad siquiera de que no ha de sufrir extravío, se encontrará ya en esa coronada villa del Gobernador civil de esta provincia, D. Lorenzo Muñoz, que lleva ahí, según propia confesión, una misión delicadísima, á juicio suyo, falto de sentido común, á juicio mío.

Fíjese V. E. en el hecho de autos: trata D. Lorenzo de avistarse con D. Carlos Navarro Rodrigo y con D. Sebastian Perez, para celebrar con ellos un pacto que le dé algún respiro en las próximas elecciones municipales, huyendo, preventivamente, sin duda, del horrible fracaso que experimentó en las últimas de diputados provinciales. Estas cosas solo se le pueden ocurrir á un hombre como el Sr. Muñoz, virgen por completo de las más rudimentarias nociones de política, pobre hombre adormecido por unos cuantos aduladores que le rodean y no le dejan ver claro, ni pensar detenidamente en aquellas cosas que con la marcha del partido conservador se relacionan.

El Gobernador sabe muy bien que esa alianza, pacto ó concordia á que aspira, es irrealizable.

Cuando los fusionistas lo quisieron, él, obsesionado con sus tendencias silvelo-pidalistas, lo rechazó con tan poco criterio como falta de instinto político, y no solamente lo rechazó sino que persiguió á los liberales negándoles la sal y el fuego.

Hoy, obrando por propio convencimiento, ó aconsejado por algún *Maquiavelo de pacotilla*, (los Maquiavelos de provincia, Excmo. señor, son los de la peor especie) busca lo que antes no quiso, dando la razón á LA PROVINCIA que tantas veces habló de la conveniencia para los conservadores, de estrechar decorosas y dignas relaciones políticas con los liberales, llamados á turnar en el poder con nuestro partido.

Preferió el Sr. Muñoz pactar con una fracción disidente, enemiga declarada de los ideales que sustentamos; preferió hasta tomar esto como base, como punto de partida para la formación de un grupito con vistas al Sr. Pidal, cosa que él creyó fácil sin tener en cuenta que no hay aquí seis personas que conozcan al Presidente del Congreso.

No conseguirá el Sr. Muñoz el propósito que á la corte le lleva, porque él no ofrece las garantías necesarias para la celebración de un pacto, aunque sea transitorio, ni los liberales de Almería pueden celebrar una alianza con los conservadores de por acá por la desorganización latente que domina, y porque han ocurrido cosas que nunca olvidarán ni D. Carlos Navarro Rodrigo ni D. Sebastian Perez, ni ninguno de los hombres que aquí se encuentran al lado del Sr. Sagasta.

Se trata, sencillamente, de una nueva torpeza política de D. Lorenzo Muñoz, de una de esas genialidades en él típicas, de un acto, en fin, inconcebible, después de lo pasado.

Siento algunas veces, Excmo. señor, conmiseración, lástima del señor Muñoz.

Tan ricamente como le hubiera

ido de Secretario del Ayuntamiento de Langreo, y tan mal como, por sus propias culpas, le va de Gobernador de Almería.

Es aquí como una planta parásita, ni más ni menos, algo así como si á un esquimal se le obligara á vivir en la zona tórrida.

A su ignorancia política une una soberbia sin límites, y así ha logrado, Excmo. señor, queriendo llevar la batuta en esta desafinada orquesta, que cada pito vaya por su lado.

Ya sabe V. E. á lo que ha ido el Sr. Muñoz á esa corte: á poner el *inri* sobre el madero donde ha crucificado al partido conservador.

A. T.

## LA PROVINCIA, EN MADRID

27 de Marzo de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

No han cesado todavía los comentarios al artículo que con el título «Coros y tenores» publicó hace res días «El Nacional».

Apesar de declarar ayer en el salón de conferencias del Congreso su director don Adolfo Suárez de Figueroa, que el citado artículo no obedece á inspiración de nadie sino que es obra exclusivamente suya y reflejo de su propio criterio, siguen los comentarios, porque ni en «La Epoca», ni en «La Correspondencia de España», de una manera oficiosa, ha aparecido ningún suelto que desautorice ese trabajo, ó lo rectifique, siendo solo «El Estandarte» periódico apenas leído, el que ha salido, no á la defensa del Sr. Romero Robledo, que no la ha menester, porque se basta y se sobra para ello, pero sí á consignar hechos innegables y servicios reconocidísimos, prestados al partido conservador, por el ministro de Gracia y Justicia.

Si el ilustrado director de «El Nacional» se ha propuesto fijar la atención de los liberales, para que estos hablen de rompimientos y disidencias, no hay duda que lo ha conseguido, mejor que molestar al Sr. Romero Robledo, que cuenta mal que pese á sus detractores con la confianza del jefe del partido, y no ha menester más que esta satisfacción.

Por lo demás, demasiado conoce el Sr. Romero Robledo las genialidades del director de «El Nacional», que lo mismo ataca hoy al citado exministro que lo hizo también un día con el Conde de Tejada de Valdesera, y lo había hecho antes con el Sr. Ordoñez, accionista del periódico é íntimo amigo del exministro conservador.

Peró hay que oír lo que dicen los liberales tratando de sembrar cizaña en el partido militante.

Según unos, el artículo está inspirado por el propio Sr. Cánovas del Castillo.

Fracasada, dicen, su política colonial y no queriendo dár la razón al Sr. Romero Robledo, trata de distanciar á este del partido conservador, con el fin de presentarse á la Reina y hacerle saber que iniciada una nueva disidencia en el partido conservador, se hace difícil la continuación de este en el poder y por lo tanto resigna los poderes que se le confiaron.

De este modo, añaden los liberales, el señor Cánovas del Castillo, abandona el poder sin que nadie diga que ha fracasado su política y se halla en disposición de volver al Gobierno, sin menoscabo de sus ideales políticos que seguirá manteniendo íntegros.

Según otros, el Sr. Cánovas del Castillo que no puede entenderse ni con los ministros de Estado y de Hacienda, ni tan poco con determinados elementos del partido conservador, azuza al más levantisco é impresionable de todos ellos para que se presente al Gabinete á las Cortes, como está constituido y haciendo el exministro conservador una crítica de las gestiones de ambos Consejeros, que alcance también al Ministro de Ultramar por ejemplo, surja una crisis parcial, en la que por derecho propio, tendría el Sr. Romero Robledo una intervención muy directa para solucionarla y en este caso nadie podría argumentarle al jefe del Gobierno respecto á sus decisiones en la reconstitución del Gabinete.

Lo que es innegable que los optimismos

expresados por el Sr. Cánovas del Castillo respecto á la guerra de Cuba, parecen precursoros de una nueva era política en la Gran Antilla, y no sería extraño que coincidiendo con la apertura de las Cortes, que será á últimos del próximo Abril, según tengo dicho se implantarán allí las reformas, y se aprovechará la temporada de las aguas, en que se han de suspender las operaciones, para que el general Weyler se dedique á la parte política, con las reformas ya publicadas, cuya eficacia son los primeros en reconocer, no solo los hombres políticos de la Isla, sin distinción de partidos, sino hasta los mismos elementos filibusteros, y sobre todo los laborantes norte-americanos.

También continúan los comentarios sobre las declaraciones que se atribuyen al general Polavieja, respecto al estado como se encontró el Archipiélago, lo que ha tenido que hacer para organizar los servicios, y las censuras dirigidas al general Blanco, y los peligros que señala á su sucesor, y que muchos encuentran demasiado exagerados sin que por esto se llegue á desconocer la razón con que habla el general Polavieja, y el talento que tiene para discurrir, sobre las peripecias de la guerra.

No hay más de política en general.

En cuanto á política de esa localidad, me consta que cuando se halle aquí de paso para Asturias el gobernador de esa provincia Sr. Muñoz, será amonestado por su amigo el Sr. Pidal, quien de antemano condena las oficiosidades del Sr. Muñoz queriendo crear un grupo pidalista en Almería, donde no tiene porque ni para que intentar nada de eso, sabiendo como sabe el Sr. Muñoz que el Presidente del Congreso, limita su esfera de acción á Asturias, donde dispone de todo, sin intervención de nadie, sin cuidarse poco ni nada de lo que pasa en Almería, hasta ahora que le han llamado la atención respetables personalidades sobre la conducta suicida que con el partido conservador de esa provincia sigue la indicada autoridad, con la condenación de todos los hombres políticos, incluso del Sr. Pidal que dice que son esas oficiosidades que más le molestan que le halagan.

También espera al Sr. Muñoz un íntimo amigo mío para reclamarle el importe de ciertos servicios periodísticos que aquel le encomendó, y que en vista de haberse callado la empresa periodística que los ha utilizado se los reclamará á dicho Sr. de quien espera recibir los desembolsos que ha hecho.

H. Bermudez.

## FÁBULA.

Palabras y no más que palabras.

Al salir de una sesión,

dijo un oyente á otro oyente:

«De ese discurso elocuente

nada saco en conclusión.»

A lo cual el camarada

dijo con gran seriedad:

«Pues esa es la habilidad:

hablar bien sin decir nada.»

Hay quien al vulgo recrea,

y quien se llama sublime,

y si su charla se exprime

no se saca ni una idea.

Manuel Fernandez y Gonzalez.

## EL HÉROE DEL DÍA

D. Camilo Polavieja y del Castillo

Por creerlo de actualidad, y á fin de que el pueblo se entere bien de la brillante carrera de este ilustre caudillo que tantos lauros está conquistando en el Archipiélago filipino, damos hoy á conocer á grandes rasgos la gloriosa historia militar del capitán ó ex-capitán general de Filipinas, aunque no es de presumir que sea de todos desconocida.

Polavieja ingresó en filas voluntario en Agosto de 1858, cabo segundo en Octubre y cabo primero en Diciembre del mismo año, marchó á Africa al año siguiente como sargento segundo.

En aquella gloriosa campaña ganó, por su comportamiento, el grado y empleo de sargento primero y el grado de alférez.

En 1863 pasó á Cuba y Santo Domingo con el empleo de alférez. En el último punto ganó el grado de teniente después de tomar parte en número considerable de acciones.

En Octubre del 69 ascendió á teniente por antigüedad. Entonces comenzó su larga y honrosísima campaña de Cuba.

Estuvo en infinidad de encuentros, en la conducción de convoyes, toma de campamentos y combates importantes.

Gravemente herido de un balazo en el combate de Mano, fué recompensado con el ascenso á capitán, continuando después de restablecido las operaciones en el campo de batalla.

El año 1891 fué á Santiago de Cuba de ayudante del general Martínez Campos. A las órdenes de este general se portó tan bizarramente que por los combates de Dos Amigos, Aguacate, Monte Olivares y otros, obtuvo el grado y empleo de comandante.

En 1872 fué comandante militar de Morón, teniendo que regresar enfermo á la Península. Premiaron por entonces sus servicios con el grado de teniente coronel, y repuesto de su enfermedad, concurrió á la guerra civil operando con Martínez Campos en Játiva, Alcira y Valencia. Por el combate de Múlatá ascendió á teniente coronel.

Asistió al sitio de Cartagena, y pasó después á Cataluña, ganando el grado de coronel por las acciones de las Muñecas, y de Guadalme. Por otros hechos de armas ascendió á coronel.

Distinguióse especialmente en la batalla de Treviño. Dió gallarda muestra de su valor y pericia en la marcha sobre Peñacerrada y en la toma de las Peñas de Amboto y los altos de Urquiola, alcanzando por estos hechos el empleo de Brigadier.

Esto era en 1887, y en el mismo año se embarcó de nuevo para Cuba. Allí en Santispiritus, contra Pancho Jimenez, y luego en el Oriental, contra Maceo, dió pruebas de su inteligencia y acertadas iniciativas.

Persiguió con tal acierto en Mayarí Abajo á Limbano Sanchez, que le obligó á capitular con toda su gente. Este brillante éxito le valió el ascenso á mariscal de campo.

Acabada la guerra fué nombrado sucesivamente comandante militar de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

La guerra *chiquita* puso á prueba al general Polavieja, y tan airoso salió de su empresa en muy poco tiempo, que el gobierno otorgó al vencedor, el ascenso á teniente general y la gran cruz de Isabel la Católica.

Desde el año 1878 el general Polavieja ha desempeñado importantes mandos militares, entre otros la Capitanía General de Andalucía, cargo que ocupó muchos años, y la de Cuba desde Julio de 1890 á Junio de 1892. Durante este período consiguió abortar allí un alzamiento hábilmente preparado, regresando después á la Península y siendo nombrado al poco tiempo comandante en Jefe del 6.º cuerpo de Ejército.

Con posterioridad, y mereciendo la confianza del Gobierno, fué nombrado Jefe del Cuarto Militar de S. M., cargo que ha desempeñado con gran acierto.

El Consejo de Ministros celebrado ante S. M. la reina el 21 de Octubre de 1896 acordó nombrarle general segundo cabo del capitán general de Filipinas y á los pocos días, y proclamado mas bien por la opinión, sustituyó al marqués de Peña Plata en el cargo que hoy ocupa y en el que está dando incansables muestras de prestigio, prestando tan buenos servicios á la Patria, como lo han demostrado los heroicos hechos de Silang, Pamplona, Salitran, Dasmariñas, San Nicolás y últimamente Imús, tomados todos por nuestras tropas merced á la táctica y pericia del teniente general Polavieja, acreedor desde hoy al tercer entorchado, que no dudamos no le han de escatimar los buenos españoles.

E. B. V.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

En Manila.—Manifestación.—Viva España!

Madrid, 28-11'50 noche.

Se han recibido extensos despachos de Manila dando cuenta de la entusiasta manifestación allí celebrada; para honrar á nuestro ejército, por las recientes victorias que ha logrado contra el enemigo.

La manifestación iba presidida por el Gobernador civil y las autoridades locales, figurando en ella las corporaciones, sociedades y centros de recreo de la capital de Luzón, con banderas y precedidas de bandas de música.

El entusiasmo, según comunican los cablegramas recibidos, ha sido indescriptible, confundiendo los videntes á España con los vivos al ejército y á los Generales Polavieja y Lachambre.

El General en jefe del ejército de operaciones, recibió, visiblemente emocionado, aquellas pruebas de simpatía y aquellas manifestaciones de afecto á la madre patria.

En Puerto Rico.—Sin importancia.—Madrid, 29-12'10 madrg.

El General Marin telegrafía desde San Juan de Puerto Rico, que no tiene importancia de ninguna clase la partida allí levantada en armas, de la cual han sido apresados 25 individuos, siendo los demás que la forman activamente perseguidos.

Las personas más importantes de la pequeña Antilla han ofrecido al General Marin su apoyo en defensa de la integridad de la patria.

Ataque á Malabón.—En espera de noticias.—Madrid, 29-12'45 madrg.

Según despachos oficiales, mañana atacarán nuestras tropas á Malabón. Espéranse con impaciencia detalles de este nuevo hecho de armas.

Más de Manila.—Nuestras tropas avanzan.—El General Polavieja.—Madrid, 29-1'35 madrg.

Según manifiestan los últimos cablegramas oficiales transmitidos desde Manila, ha sido batida y disuelta la partida insurrecta levantada en Mariodúque.

Los rebeldes, en su huida, incendiaron el pueblo de Santa Cruz.

Las columnas de nuestro ejército continúan su movimiento de avance.

El General Polavieja se encuentra, por fortuna, más aliviado de sus dolencias.

La guerra en Cuba.—Buenas noticias.—Madrid 29-1'50 madrg.

Las últimas noticias que se reciben de la Gran Antilla son muy satisfactorias.

La insurrección está completamente dominada en el centro y en la parte occidental de la isla, en cuyos territorios sólo existen partidas sin importancia que huyen en cuanto se acercan de la proximidad de nuestras tropas.

El triunfo de España es seguro, aunque la guerra no terminará tan pronto como se supone.

Leyes de neutralidad.—La condena.—Madrid 29-2'15 madrg.

Hoy se conocerá la sentencia que los tribunales de Baltimore impongan á buen número de procesados, á los cuales se acusa de haber faltado á las leyes de neutralidad en perjuicio de España.

Telegrafiará lo que, con respecto á este asunto, se sepa en Madrid hoy mismo.

El General Blanco.—Su disgusto.—Madrid 29-2'40 madrg.

El General Blanco se muestra muy contrariado por las últimas declaraciones que acerca de la situación de Filipinas se atribuyen al General Polavieja.

El marqués de Peña Plata asegura que su sucesor en el mando del Archipiélago filipino, no ha hecho otra cosa que seguir el plan de campaña que él tenía hecho.

Las declaraciones del General Blanco son objeto de muchos comentarios.

(De la Agencia Europea)

DE MURCIA A GRANADA

FERRO-CARRIL

El Excmo. Sr. D. Mariano Vergara, Senador por la provincia de Murcia, nos ha dirigido el siguiente B. L. M. que con mucho gusto reproducimos:

«Mariano Vergara, B. L. M. al Sr. Director de LA PROVINCIA (Almería) y le suplica que tenga la bondad de ayudar a la conclusión del ferrocarril de Murcia a Granada, tan interesante para ese país, por los medios que su discreción le sugiera, y aprovecha esta ocasión para ofrecer a V. el testimonio de su más distinguida consideración.— Hacienda de Casas 26 de Marzo de 1897.»

Sin necesidad de las excitaciones del Sr. Vergara, que, no obstante, apreciamos en su verdadero valor, viene LA PROVINCIA desde su fundación ocupándose espontáneamente y con la preferencia que merece, de la urgente necesidad de concluir esa línea férrea, que tanto interesa a esta región.

Hace muy pocos días publicamos, dedicado a este asunto, un artículo del que nuestro colega local El Ferro-Carril se hizo eco, tomando de él buena nota y sumándolo a las adhesiones en favor de cuestión tan importante.

Todo lo que con el bienestar de la provincia de Almería se relacione, todo lo que, más o menos directamente afecte a su prosperidad, encontrará aquí entusiastas y decididos defensores; y ojalá dependiera de nosotros la ventura de este rincón de tierra al que tanto amamos, y al que hemos dedicado todos nuestros desvelos, los afanes todos de nuestra vida, las energías completas de nuestra alma.

La terminación de la línea férrea de Murcia a Granada se impone como cosa de indispensable necesidad, cuya urgencia todos reconocen, sin que haya nadie que la ponga en duda, y a la consecución de fin tan importante, dispuestos estamos a coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas, con cuanto somos, con cuanto valemos.

Para una provincia, abandonada como la nuestra, y como la nuestra huérfana de protección, una vía férrea que, como la de que se trata atraviesa varios de sus más importantes pueblos, no puede, no debe ser nunca asunto que se mire con indiferencia, ni mucho menos.

Hay, por el contrario, que prestarle todo el preferente interés que merece, y merece mucho.

Lo repetimos, y rogamos al Senador por Almería Sr. Vergara, lo tenga presente; LA PROVINCIA no faltará nunca a su misión ni a lo que considera un deber dentro de la prensa regional.

EN NOVEDADES.

TRAVIATTA.

Verdi, el autor de Traviatta, Rigoletto, La forza del destino, la admirable Aida y tantas otras grandes obras, se distingue por el conocimiento del efecto escénico. Su música es antes que todo dramática.

No es fácil a la alegría. El brío y la vigorosidad lírica son los caracteres distintivos de la música de Verdi.

Rigoletto fue la primera obra que dió a su autor fama universal y justa.

La Traviatta se estrenó en Venecia el mes de Marzo de 1856, y fue clara demostración del afecto de Verdi por los asuntos profundamente tristes y hasta lúgubres del repertorio francés.

El asunto de la Traviatta está calca da, como todo el mundo sabe, de La Dama de las Camelias de Dumas; Margarita Gautier, en el libreto italiano se llama Violetta Valery.

No es La Traviatta la ópera que más nos gusta de Verdi, sin que se nos oculte por eso que tiene números notabilísimos que conviene poner de relieve.

Anoche se cantó esta ópera bastante bien por la compañía Galvani; resultó en conjunto acertadísima, y si decimos

mejor que ninguna de las ejecutadas hasta ahora, decimos verdad.

La introducción brillantísima, el coro con el brindis: Libiamo ne' lieti calici y el duo en tiempo de wals cantado con muchísima afinación y buen gusto por la Señora Galvani y el tenor Sr. Brotat.

Son esos dos trozos de la ópera, admirables, de composición segura y de melodía viva y hermosísima.

En el acto segundo la escena entre padre e hijo es conmovedora y enérgica y en ella el baritono Sr. Romeu, que es un artista excelente, y el tenor que también estuvo anoche en su papel, ganaron muchos aplausos.

La escena del juego del tercer acto en que Alfredo poseído de gran indignación lanza el bolsillo a los pies de Violeta con aquella frase brillante, que hiera como una espada: «Pagata lo e' ho», estuvo muy bien interpretada por el tenor, así como también resultó el concertante final.

El aria de tiple del último acto fué cantada a maravilla por la Sra. Galvani y el sentido: «Addio del passato.»

Se distingue la Galvani por su exquisita delicadeza y por su preciosa voz de suave timbre aun atacando las notas altas.

El duo de tiple y de tenor del cuarto acto lleno de pasión febril fué muy bien cantado: «Parigi ó casa.»

La romanza de Violeta espirante, que en unión del duo son notables y subjetivas inspiraciones de Verdi, deja honda impresión y la frase: «Prendi quest' e' l' imagine», soberbiamente dicha por la Galvani que merece los justísimos aplausos que se le tributaron.

La de anoche fué noche feliz para el teatro Novedades; un lleno completísimo, muchas y elegantísimas mujeres hermosas tocadas con los alegres atavíos primaverales, con muchos golpes de clavetes y rosas, y algunas ¡ay con... demasados sombreros verdaderas manijas de lazos, follajes y cintas, para ir a las butacas!

¿Porqué no se los quitan como los caballeros antes de comenzar la representación?

¡Que se los quiten, señores, que se los quiten!

A. Fernández Navarro

EL COMPAÑERO.

Vago albor de luz naciente, sin saber lo que es el mal, comienza el niño inocente su camino terrenal.

Va marchando, en grata calma, por sendas bien olorosas; lleva la dicha en el alma y en las megillas dos rosas.

Adelante placentero, y a su lado marcha, fiel, un extraño compañero que no se separa de él.

De repente el niño gime y siente un peso mortal que su corazón oprime; y el compañero fatal,

«muriendo está en este instante», dice con voz importuna, «tu madre dulce y amante; la que te mecía en la cuna.»

Siempre errante peregrino caminando el niño vá; y adelantó en su camino: el niño es un jóven ya.

Con ardor quiere a María como la luz del sol bella, y cuanto existe daría por una mirada de ella;

sigue, sigue su jornada de la luna a los fulgores: vá por la senda soñada de los primeros amores.

Mas ¡ay! que a su lado, hurafío vá con sonrisa cruel, aquel compañero extraño que nunca se aparta de él;

y el jóven, en su incesante camino, con desconsuelo vé a su adusto acompañante que, señalándole al cielo,

le dice con voz helada y triste como ninguna: «mira, yá ha muerto tu amada; yá se ha ocultado la luna.»

Y prosigue andando, andando... deja atrás paisajes bellos, y nieve se vá tornando el oro de sus cabellos.

De la edad primaverales pasaron yá los amores; yá es un desierto erial lo que fué senda de flores.

Yá anciano, triste y marchito, por el mar del mundo boga... ¡y el compañero maldito entre sus brazos le ahoga!

José Durban.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia.»

TELEGRAMAS OFICIALES.

Capitan General a Ministro Guerra: La división de Lachambre salió el 22 del campamento del Zapote, próximo a la presa del molino, vivaqueando en las orillas del río Paripam, donde empezó la resistencia del enemigo, vencida por el regimiento 74, que hizo 11 muertos por un herido nuestro.

Continuó la marcha el 23, llevando convoy de víveres y municiones hasta un kilómetro de Salitran, donde encontró a los rebeldes atrincherados. El batallón de vanguardia les atacó, desalojándolos de sus posiciones donde dejaron 16 muertos, por 4 nuestros y 9 heridos de tropa. Pernoctó en Salitran hostilizado por tiroteo constante.

Al amanecer del 24, con artillería de 9 centímetros y el convoy, comenzó marcha ofensiva, maniobrando para atacar en condiciones favorables una trinchera de 2 kilómetros de longitud, que cerraba el camino, y que estaba fuertemente apoyada por sus extremos en bosques y barrancos. Después de dos horas de fuego, asaltada por tres puntos, quedó en poder nuestro sembrada de cadáveres, muchos de ellos hechos por arma blanca. Las sensibles pérdidas nuestras fueron: teniente Constantino Grund, de caballería, ayudante del general Marina y Juan Pérez Igual y Miguel García Pascual, de infantería y 5 de tropa nuestros; capitanes Mariano Ruiz y Joaquín Saenz Graus, tenientes Serapio Sanchez, Atanasio Medina Chueca y Ramón Gonzalez, médico Aureliano Rodríguez y 101 de tropa heridos.

Entre los muertos del enemigo estaba el titulado general Crispulo Aguinaldo.

Tomada la trinchera, las fuerzas siguieron su marcha en Malagarán entre el río Imús y el camino de Dasmariñas. Ayer continuó avance maniobrando siempre para envolver fuertes posiciones defensivas. Otra trinchera de 300 metros fué necesario forzarla por su extraordinaria extensión, entre Lumány Bayán y Tausanlaman. Después de prolongado fuego, convergieron las columnas de ataque desalojando y persiguiendo al enemigo que en lucha cuerpo a cuerpo dejó 400 muertos entre ellos cabeceilla masón de Cavite Viejo y el secretario de Aguinaldo. Nuestras Bajas capitanes Enrique Sanchez Minguéz y Santos Salgado, teniente Francisco Ortiz y 22 de tropa muertos; teniente coronel Carsi, capitanes Manuel Hidalgo, Manuel Lopez y Arcadio Comas, teniente Antonio Gonzalez Angel Antolia, Felipe Ruiz José Vizcaino, Darío Fernandez y Miguel Izaquero y 119 de tropas heridos.

Llegados a la vista de Imús, el enemigo cubrió su retirada con línea de incendio, desde la hacienda al pueblo oyéndose explosiones: este detuvo avance dos horas. Estinguido el incendio, entraron las tropas apoderándose del pueblo y hacienda, de fusiles Remington y Mauer cañones lantacas, infinidad de armas blancas, depósito de pólvora y fábrica de cañones de fusil.

Hoy el general Barraquer avanzó, después de cruzar el Zapote sin resistencia, sobre Bacor, abandonado por los rebeldes al propio tiempo que Lachambre lo efectuaba desde Imús, lo ocuparon algunos voluntarios de Cayagan y marinería de la escuadra. Hoy queda guarnecido, ondeando tambien en su convento el pabellón nacional.

El escuadrón de caballería peninsular, en reconocimiento por las orillas del Zapote ha recogido 200 fugitivos hombres mujeres, y niños y 3 rebeldes presentados a indulto, en virtud de bando que he publicado hoy.— Polavieja.

Habana 26.—Madrid 27.—General Segundo Cabo a Ministro Guerra. En reconocimientos practicados en Matanzas tuvo el enemigo 5 muertos. La guerrilla de Güira de Melena (Habana) batió en Sitio Perdido, grupos de la partida de Castillo y les hizo 3 muertos; de la guerrilla 2 heridos. En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana tuvo el enemigo 3 muertos.

Fuerzas de Otumba batieron y dispersaron la partida de Zarraga en Laguna Gamboa (Pinar) cogiendo aparatos explosivos, alambre y caja de cartuchos de dinamita. La columna tuvo un muerto y 2 heridos.

El destacamento de Gramales batió grupo «rebeldes» en Lomas de Francisco e hizo 4 muertos.

Columnas del general Godoy, en reconocimiento por los montes de Guanabana, hizo 5 muertos.

Fuerzas de San Quintín en Pino Macho, batieron partida de Pancho Rivera e hicieron 5 muertos.

Presentados 6 armados y 7 sin armas.— Ahumada.

NOTICIAS DE MARINA. Ha salido del puerto del Ferrol el trasporte «General Valdés» con destino a Cadiz.

Ha fundado en Cadiz el vapor correo de Cuba «Ciudad de Cadiz» conduciendo 600 heridos y enfermos.

Entró en Cartagena el cañonero Rubi.

Esta tarde ha estado en el Ministerio de la

Guerra el soldado Waltau acompañado de un representante de la Crnz Roja para solicitar del ministro la recompensa a que se ha hecho merecedor por su brillante comportamiento en la acción de Quivican (Filipinas) donde sufrió graves heridas en la cabeza y la pérdida del brazo izquierdo, sin que por esto haya obtenido la menor recompensa.

El Secretario del Sr. Azcárraga manifestó que lo pondrá en conocimiento de este y no duda será atendido en su justa petición.

El nuevo Capitan General de Castilla la Nueva y Estremadura D. Antonio Dabán, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Ministro de la Guerra, antes de empezar el Consejo de Ministros.

Tambien ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas al Ministro de Hacienda.

El consejo de Ministros que donde las 5 de la tarde se está celebrando en la presidencia, será puramente de carácter administrativo puesto que la mayor parte de su duración la invertirán los ministros en procurar arbitrar recursos para las guerras coloniales.

Además se despacharán expedientes de los Ministerios de Gracia y Justicia, Marina y Guerra.

Este último se someterá a la deliberación del Consejo un expediente de indulto de pena de muerte de un *tulisán* de Filipinas, por hechos cometidos antes que estallara la insurrección.

En el Ministerio de Fomento lleva varios expedientes de carreteras y uno sobre la creación de una Escuela de Ingenieros industriales en Bilbao, y el de Hacienda un proyecto de bases para el arriendo de las salinas de Torreveja.

Tambien es posible que el Ministro de la Gobernación hable algo respecto a las próximas elecciones de concejales sobre la candidatura de Madrid.

El miércoles próximo pondrá el Ministro de la Guerra a la firma de S. M. el ascenso a Teniente General, del General Lachambre, como recompensa por la toma de Imús.

Esta tarde a las dos y media ha fallecido víctima de aguda enfermedad el distinguido periodista D. Manuel Tello Amoradi, antiguo redactor del periódico «La Época».

Telegrafian de Espeluy que el representante de la casa de Medinaceli se ha opuesto a que den comienzo las obras de una carretera que habia sido adjudicada en subasta pública.

El alcalde se ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros para que le presten auxilio las fuerzas de la Guardia civil, pues teme que se produzca algún conflicto entre la clase obrera.

Telegrafian de Espeluy que el representante de la casa de Medinaceli se ha opuesto a que den comienzo las obras de una carretera que habia sido adjudicada en subasta pública.

El general Despujol, hízolo nuevo capitán general de Filipinas, que descansara unos momentos en la capitania general, lo cual verificó dirigiéndose más tarde al muelle seguido de sus ayudantes, después de visitar el parque, embarcándose en el vapor «Montevideo» donde se le ha servido el almuerzo que yá se le tenía preparado.

Una compañía de infantería con bandera y música le ha hecho los honores correspondientes en la estación y en el muelle.

Telegramas particulares de Manila dan cuenta del entusiasmo producido en el Archipiélago por la toma de Imús, cuyo hecho ha sido celebrado con entusiastas manifestaciones que aclaman incesantemente a los generales Polavieja y Lachambre y recorren las calles con bandas de música y disparando cohetes. Además han sido echadas a vue-

lido las campanas. Inmensa muchedumbre vitorea a Polavieja frente a su palacio de Santa Potenciana.

Otro despacho del mismo origen dice que se ha declarado un horroroso incendio en el centro de Imús. Los rebeldes que quedaban huyen despavoridos hacia Cavite Viejo.

Se calculan en dos mil las bajas del enemigo en Imús, entre muertos y heridos.

Los elogios que se hacen al Ejército en todo el Archipiélago son dignos de valor con que han operado nuestros valientes soldados.

Temores inconcebibles

que en contra de la madre patria sostienen en Filipinas hijos desnaturalizados, algunos entusiastas almerienses concibieron la idea de obsequiar con una serenata al administrador de correos de esta provincia, hermano de aquel heróico General que tan alto ha colocado el pabellón de España.

Y pareciendo esto poco, porque poco es pensarse en la colocación de un transparente con los colores nacionales, en el cual se ostantaban las siguientes entusiastas inscripciones:

¡Viva España!  
¡Viva el Ejército!  
¡Viva Almería!

Se pidió para esta modesta manifestación patriótica, permiso al Gobernador civil de la provincia, y el Sr. Muñiz, lo negó, pretextando que podía alterarse el orden público.

Era lo único que nos faltaba saber. ¿Son aquellas exclamaciones por España, por su valiente Ejército y por Almería, gritos subversivos que puedan ocasionar trastornos?

Los vítores a España, al Ejército glorioso vencedor en Imús, y a Almería, pueden alterar el orden público?

¡Vaya unas suspicacias de la Sr. Muñiz!

En Manila se celebran manifestaciones numerosas, presididas por las autoridades, Madrid entero acude a las puertas de la redacción del *Heraldo*, donde se ostenta un transparente dando cuenta de la señalada victoria; Málaga se entrega al regocijo, declarando su hijo predilecto al General Lachambre, cuyo nombre se dá a la calle en donde nació, y el Gobernador de Almería se opone a que se haga una manifestación ostensible de agrado, de simpatía de entusiasmo.

Pues a pesar del Sr. Muñiz:

¡Viva España!  
¡Viva el Ejército!  
¡Viva el General Lachambre!  
¡Viva Almería!

ACLARACIONES

Mal sistema de defensa, ha adoptado don Ramón Valdés y Vivas en lo que al asunto tan traído y llevado del ferrocarril de Sierra-Alhambilla se refiere, en el que por lo que él a respecta ni en pró ni en contra hemos dicho una palabra. Su primer comunicado, en *La Restauración*, nos pareció bien, relativamente; los otros dos que a aquel han seguido nos han parecido tan inoportunos y fuera de lugar, que como acusación más que como defensa del propio interesado los hemos juzgado.

¿Qué tiene que ver en todas esas cosas el Sr. García Benito? ¿Pudo hacer más que depositar su confianza en el Sr. Valdés encargándole la dirección de LA PROVINCIA? ¿Pudo hacer más que alentarle, dándole todo su apoyo, toda su influencia para el mejor y más completo éxito de su misión? ¿Le regateó facultades? ¿Le escatimó prestigios? ¿Le puso nunca óbice para el desempeño de su cargo?

No, en absoluto.

Lo mismo al Sr. Valdés que al director que le precedió y al que le ha seguido, en aquel cargo, les ha guardado el Sr. García Benito todas las consideraciones necesarias para el cumplimiento libre de su misión, sin restricciones de ningún género.

El Sr. Valdés, ingrato en esta ocasión, responde a la noble conducta del propietario de LA PROVINCIA, con ataques injustificados, y como tales falsos.

La opinión pública que los conoce a ambos, ha emitido ya su juicio, y como por propia declaración se conocen ya que los procedimientos del Sr. Valdés, nada hemos de agregar por cuenta propia a lo que él mismo confiesa.

En la cuestión del ferrocarril de Sierra Alhambilla, el Sr. García Benito ha obrado en justicia y con arreglo a su conciencia, presentándose como hombre correcto.

Por lo demás, el Sr. Valdés ha repetido en esta ocasión la fábula *La serpiente y la lima* y creemos oportuno manifestar que todas las energías que emplea contra D. José García Benito, ha debido el Sr. Valdés usarlas con el Sr. Balsem y con *La Restauración*, exigiéndoles en el terreno que él creyera conveniente, la responsabilidad por haber sacado su nombre a la palestra.

PIANOS, ARPAS, ARMONIUMS.

M. Navas.

RAMBLA CATALUÑA, 77. FUENCARRAL, 33. Barcelona. Madrid.

Unico representante en España de los maravillosos

STEINWAY-RONISCH-BRAND.

Proveedores de la Real casa, aristocráticos salones, artistas eminentes y grandes concertistas.

Pianos superiores, mejores y más baratos que en los demás establecimientos.

Unico representante corresponsal en Almería y su provincia, D. Luis Sanchez Lopez, fundador y director del Sexteto SANCHEZ.—Almería.—Marzo, 12.

**CRONICA MUNICIPAL.**

Bajo la presidencia del Sr. Lopez Sanchez se abre la sesion, estando presentes los concejales Sres. Manzano, Muley, Ramirez, Gonzalez Tamarit, Perez Garcia, Mendez, Ibanez, Garcia, Ibanez, Ullbarri, Marco, Grisolia, Verdejo, Batlles, Laynez y Cano.

Sin discusion se aprueba el acta de la sesion anterior.

Se da lectura al presupuesto ascendiendo los ingresos a 1.396.154'60 pesetas y los gastos a 1.340.817'88 pesetas.

Se da cuenta de un oficio del Delegado de Hacienda anunciando haber sido elevado el encabezamiento de consumos.

El Sr. Verdejo protesta de esas pretensiones, toda vez que el concierto con la Hacienda se hizo por tres años, y por lo tanto el Ayuntamiento no debe aceptar el alza.

Siendo el plazo que dá el Delegado el de diez dias para que decida el Ayuntamiento, se propone que con urgencia se reuna una comision de letrados para que informe sobre el asunto.

Así se acuerda, conforme a lo propuesto por el Sr. Verdejo, y que a la comision de referencia se una el abogado consultor del Ayuntamiento.

Segun la comunicacion del Sr. Delegado, el encabezamiento de consumos aumenta en 50.000 pesetas.

Se acuerda el pago de 25 pesetas para el carterero.

Informe de la comision favorable al escrito de D. Braulio Moreno pidiendo permiso para edificar en la calle de Arapiles.

Se nombra al Sr. Ramirez para que represente al Ayuntamiento en la reunion de los demás del partido judicial para la formacion del presupuesto carcelario.

El Sr. Alcalde ordena la lectura de los nombramientos de personal que ha hecho, con arreglo al voto de confianza que se le dió, resultando los siguientes:

Contador, D. José Victor Garcia Rodriguez, con 3.000 pesetas.

Auxiliar de id., D. Adolfo Nuñez Rós, con 1.500.

Id. de la Depositaria, D. José Martinez Godoy 1.500.

Escritor del Arquitecto, D. Florentín del Barrio 1.500.

Fiel del matadero, D. Francisco Galvez 1.500.

Auxiliar de Secretaria, D. Luis Bretones Gutierrez 1.250.

Id. id., D. José Barranco Moya 1.000

Escritor del Arquitecto, D. José Perez Sáez 999.

Recaudador de Impuestos, D. Juan Bautista Igüña 999.

Inspector de Hacienda, D. Antonio Zubieta Ramon 999.

Requinto de la banda municipal D. Antonio Maldonado 999.

Manguero, Manuel Garrido 730.

Peón de la limpieza, Juan Rodriguez Amat 730.

Conserge del Parque de Bomberos Antonio Garcia Roman 547'57

Inspector del arbolado José Martinez Fernandez 500.

Músicos: Juan Vergara 120.—José Gilaver Vives 80.—Miguel Zapata Gonzalez 130,

Peón de la limpieza, José de las Heras Galvez 730.

Oficial de Secretaria, D. Fernando Murcia 1.500.

Auxiliar de Secretaria, D. Fernando Grisolia Barroeta 1.250.

Oficial segundo, D. Cristobal Gonzalez Egea 2.500.

Portero, D. Vicente Hernandez Baeza 800.

Guarda del Malecón, Juan Navarro 730.

Peon. Joaquin del Aguila 730.

Manguero, Antonio Cruz Lopez 730.

Temporeros: D. Pedro del Corral 125 pesetas anuales.

D. José Carretero Garcia 125.

D. Luis Serrano Cabrera 125

**DEPÓSITO** de toda clase de artículos para bodegas. Maquinaria de todas clases e industria, extracto seco para los vinos y los célebres polvos sin rival para las enfermedades de las plantas.

Detalles y catálogos, A. Soria, Plaza de Careaga, 1 Almería.

**ALMERIA.**

**GANGA.**—En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, a los precios siguientes:

	Reales.
1000 ladrillos delgados.	55
1000 ladrillos mahones.	65
1000 ladrillos gordos.	85
1000 lozas.	130

Visitar la fábrica.

**Alambre** galvanizado superior para parras.

**Sulfato** de cobre garantizado.

**Sulfato** de hierro (caparrosa)

**Puntales** de hierro.

**Duelas** de roble.

**Arcos** para barriles.

**Abonos** minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomas Morrison y Compañía.

66—Pescadores—66.

ALMERIA.

**ECOS Y NOTICIAS.**

**El General Lachambre.**

El Excmo. Ayuntamiento de Málaga ha acordado declarar hijo predilecto de aquella población al valiente General Lachambre que, en Filipinas, defendió heroicamente la bandera y la integridad de España.

**Enlace.**

Anoche contrajo los sagrados lazos matrimoniales la simpática Srta. Concepción Morcillo Marin, hija del Secretario del Juzgado municipal D. Eduardo Morcillo, con el Oficial vista de esta Aduana D. Leoncio Escudero, siendo apadrinados por el distinguido letrado D. Joaquin Ramon Garcia y su señora.

Bendijo la unión el Canónigo Doctoral D. Emilio Giménez, a presencia del señor Juez Municipal D. Juan Bautista Bello y los testigos D. Emilio Perez y D. Baldomero Perez.

Deseamos a los contrayentes prosperidad y eterna armonía.

**Atropello.**

Ayer presenciamos en el Paseo del Principe un espectáculo tan conmovedor como irritante.

Un pobre hombre a grandes voces pregonaaba que el portero del Hospital le había maltratado brutalmente porque transido de hambre se había acercado al expresado Establecimiento benéfico en demanda de un pedazo de pan y un plato de comida, y al efecto aquel infeliz enseñaba al público el cuerpo acardenalado y con grandes bejigas producidas por los golpes.

Cuantos presenciaron el espectáculo mostraron su indignación censurando como merecía la conducta del citado portero.

Finalmente se presentó un municipal que acompañó el apaleado al domicilio del señor Alcalde, con el objeto de que este dispusiera lo conveniente.

Es de esperar que el vice-Presidente de la Diputación Sr. Gomez de Salazar procurará poner correctivo a esos desmanes; tanto más cuanto que no es la primera queja que se formula contra el nervioso portero.

**A los parraleros.**

Se encuentra entre nosotros el célebre mecánico Mr. Chevalier, autor del portentoso aparato para curar las parras.

Como de costumbre tan ilustre viajero se hospeda en el domicilio de nuestro buen amigo D. José Ramon Erasó.

Sea bienvenido.

**Regreso.**

Ha regresado de Cuevas nuestro querido amigo D. José Jesús Garcia, quien permanecerá una temporada entre nosotros a fin de atender al despacho de los muchos asuntos que tiene pendientes en su bufete de abogado.

**Nueva calle.**

Derruido el edificio que ocupaba el Café Universal, hoy ha quedado abierta la nueva calle que como dijimos oportunamente llevará el nombre del Comisario Régio señor Marqués de Aguilar de Campó.

Es probable que esta tarde se trate en el Ayuntamiento respecto al recibimiento del Mercado.

Aunque tarde al fin se rinde culto a la justicia.

**Vengan plagas.**

En los campos de Roquetas, Vicar, Felix y Dalías, se ha presentado la langostas en tan considerable proporciones que se teme la pérdida total de la cosecha de cereales, principal riqueza de aquellos pueblos.

**Feliz coincidencia.**

Nuestro colega «El Tiempo» publica las siguientes oportunas líneas hablando del victorioso triunfo alcanzado en Filipinas por el general Polavieja:

«Fuerte ha debido ser la resistencia y ruido el combate, y la victoria alcanzada sobre los tagalos, como las que consiguieron las tropas de Cirujeda en Puntas Bravas, ha coincidido con uno de los dias en que celebra la iglesia una de las más gloriosas advocaciones de la Virgen María.

Como católicos y como españoles, es nuestro primer deber dar gracias a Dios por el triunfo de nuestras armas, que en Filipinas significa el triunfo de la fé cristiana y el de la civilización, llevada a aquellos lejanos territorios por conquistadores de nuestra raza.»

**Importante cura.**

PÍLDORAS DEL DR. HEINZELMANN ANTIDISPÉPTICAS Y FERRUGINOSAS.—Quiero juzgar mi atestado, como verdadero reconocimiento de un enfermo desilusionado de los médicos y de los remedios.

Seria nunca acabar enumerar los tormentos por que pasé con vómitos, presiones de vientre y dolores en el hígado.

Las píldoras anti-dispépticas del doctor Heinzelmann, me restituyeron en menos de dos meses la vida, gozando presentemente salud vigorosa.

Estimaré que publique este atestado para el bien de los que sufren.

Pablo M. Cardoso, negociante.—(Firma reconocida)

Precio del frasco 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

**Precio del oro.**

En el mercado inglés se cotiza el oro en barras a 77 chelines, 9 peniques por onza.

El oro viejo español se paga a 76 chelines y medio penique por onza, y el nuevo un penique más.

Durante el pasado mes importó oro dicho país por valor de 1.601.418 libras esterlinas, y exportó 1.360.962, la mayor parte para el Japon.

En dicho mes, importó plata por valor de 1.144.560 libras esterlinas, y exportó 1.853.897 ídem, incluso 141.000 para España.

**Billetes falsos.**

En Barcelona, y como pago en las apuestas del frontón, se han descubiertos billetes falsos del Banco de España de cincuenta pesetas y emisión de Junio de 1880, con el busto de Goya.

Ha sido preso un sugeto a quien se encontraron tres.

**Línea de Linares.**

Ha presentado la dimisión del cargo que desempeñaba en la Compañía del Sur de España el discreto ingeniero de caminos señor Ochotorena a consecuencia de haber reingresado al servicio del Estado.

Segun nuestras noticias, la vacante que deja el Sr. Ochotorena la cubrirá el Secretario de la Dirección, nuestro distinguido amigo D. José Artola.

**Incendio de un palacio.**

La prensa de Soria refiere minuciosamente los detalles del incendio del antiguo Palacio del Marqués de Vilueña, que como dijimos oportunamente ha quedado reducido a escombros.

Al reseñar los incidentes del siniestro se hacen grandes elogios de la Marquesa, niestra ilustre paisana D.ª Consuela Erasó Santa Pau, que por sus virtudes y bondades ha sabido conquistar el afecto de toda la buena sociedad de Soria.

Segun cartas particulares, que hemos tenido ocasión de leer, las pérdidas materiales se elevan a más de dos millones de reales de los cuales solo recobrará el Sr. Marqués de Vilueña 12.500 duros importe del seguro del edificio, no obstante que éste valia más de 60.000, según los peritos.

La fortuna del marqués es vastísima y este contratiempo no tiene otra importancia que el mal rato que el siniestro produjo a su familia y a otros miembros de su familia. Celebramos infinito que la desgracia ocurrida a los Sres. de Carrillo no haya tenido más lamentables consecuencias.

**Importante cura.**

TODOS SUFREN.—Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos bilio-

cos, cólicos, afecciones del hígado y del estomago, estreñimiento, hemorroides, marco, náusea y jaqueca, las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos más obtinados. Agradecido firmo el presente.—Federico D. Shihl (Firma legalizada)

Precio del frasco: 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

**Montes publicos.**

Es cierto que un conocido político local se ha encontrado de manos a boca con mil hectáreas de terreno montuoso, y con servidumbres y abrevaderos hasta ahora reconocidos como de propiedad comunal, en término de Nijar?

Es cierto que un hermano político del Alcalde de Nijar tiene, tambien en termino de dicho pueblo un coto de 500 hectáreas de monte, cuando en la escritura de compra del terreno no existe ninguna parte del mismo conceptuado como montuoso?

De desear es, para satisfacer siquiera la curiosidad pública, que el Sr. Ingeniero jefe de montes, se enterara de estas cosas que se dicen, y pusiera el oportuno remedio si, efectivamente, existen abusos.

**Millones son.**

En los ocho últimos meses, ha producido de ingresos al Tesoro la redención del servicio militar, la enorme suma de *cuarenta y un millones quinientas ochenta y cinco mil pesetas.*

**Conflicto.**

Esta tarde ha estado a punto de ocurrir una escena trágica en pleno Paseo del Principe entre un dependiente de Consumos y el conductor de un carro cargado con varios pellejos de aceite y otras especies de consumo.

Segun pudimos apercibirnos, las expresadas especies habían sido introducidas iradulamente, y al apercibirse de ello un empleado de consumos, intervino para decomisarlas y entonces el dueño ó ecargado de la introduccion se opuso á que el carro volviera al Fielato.

Hubo palabras enérgicas entre ambos y finalmente el Agente de consumos siguió al conductor de los géneros, quien le invitó á que le acompañara para pagarle en billetes. Ignoramos el resultado de este comienzo de drama callejero.

**Diputación provincial.**

Convocado por el Sr. Gobernador civil, el día dos de Abril próximo se reunirá en sesion ordinaria la Diputación provincial.

**En Oria.**

Nos comunican desde Oria que con motivo de la cobranza del escandaloso repartimiento de consumos, ha sido muerto por la Guardia civil el honrado vecino de aquel pueblo Juan Lozano Gazquez, primo hermano del Director de la Escuela Normal y querido amigo nuestro D. Domingo Lozano.

El hecho ha causado penosa impresión en el vecindario, comentándose duramente lo que se supone inexplicable ligereza de los agentes de la autoridad.

Mañana dedicaremos mayor espacio a tan triste asunto, concretándonos por hoy á enviar la expresión de nuestro sentimiento á la familia de la victima.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**Santos para mañana.**

MAETES.—Nra. Sra. de la Cripta, San Juan Climaco ob. y Sta. Margarita vg. cartuja.

**CULTOS.**

CATEDRAL.—A las 9 Misa de Prima, Tercia, Misamayor. Por la tarde á las 3 y media las demás horas canónicas.

SAN SEBASTIAN.—A las 6 y media ejercicios a San José.

En todas las Iglesias a la oración Santo Rosario y ejercicios de la Santa Cuaresma. Misas de comunión en todas las Comunidades a la hora de costumbre.

**ÚLTIMOS TELEGRAMAS**

**De Cuba. Relevos. Dimisión del Gobernador de la Habana**

Madrid 29-11'35 mañana.

El General Weyler ha relevado a todos los Oficiales de Administración Militar de Cienfuegos, medida que es muy comentada.

Ha sido admitida la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la Habana ha presentado el Sr. Porrúa, y hoy mismo acordará el Gobierno quien ha de ser el que lo sustituya.

**El «Imparcial»-Noticias de los cónsules.**

Madrid 29-12'15 tarde.

Refiriéndose el periódico *El Imparcial* a noticias particulares recibidas de la Gran Antilla, asegura que los cónsules extranjeros en aquella isla, han participado a sus respectivos Gobiernos que la insurrección separatista continúa vigorosa.

Estas noticias contrastan con las de carácter oficial que se reciben en Madrid.

**El Niño Dios.—En Zaragoza.—Tumulto en el círculo tradicionalista.**

Madrid 29-1'40 tarde.

Comunican desde Zaragoza que en el Círculo tradicionalista de aquella población ha dado una conferencia el llamado *Niño Dios*, que tanto ruido está dando con sus peroraciones.

De la conferencia resultó un tumulto espantoso que hizo necesaria la intervención del delegado de la autoridad, que dió por terminado el acto, cerrando gubernativamente el Círculo.

**Indultos.—En Manila.**

Madrid 29-2'15 tarde.

El cabecilla Llanera, uno de los más prestigiosos entre los insurrectos de Filipinas, ha enviado a las autoridades un emisario para que, en su nombre pregunte si se le concederá el indulto, para, en tal caso, presentarse.

El General Polavieja le ha contestado que puede presentarse desde luego, seguro de que será perdonado.

**La guerra en Cuba.—Buenas noticias.—Captura importante.**

Madrid 29-2'50 tarde.

Se reciben muy buenas noticias de la Isla de Cuba.

En un encuentro recientemente sostenido han sido muertos treinta rebeldes, habiendo sido además reducidos a prision los cabecillas Ferrri, Bacallao y Ruiz Rivera, este último sucesor de Maceo en el mando de las partidas que capitaneó.

Se han presentado a indulto 46 insurrectos con armas.

La prisión de Ruiz Rivera ha producido muy buen efecto en la opinión pública, por considerarla, con justicia, un golpe certero a la insurrección.

**Presentados a indulto.**

Madrid 29-3'15 tarde.

En la Habana se han presentado a indulto 49 rebeldes con armas, los cuales afirman que por temor, no han hecho ya lo mismo muchos de sus compañeros.

**En Puerto Rico.—La partida.—La Guardia civil.**

Madrid 29-3'35 tarde.

Las últimas noticias que se han recibido de Puerto Rico en los centros oficiales, manifiestan que la partida levantada en armas en aquella isla la componían 90 hombres, de los cuales han sido capturados 50 con el cabecilla que los acaudillaba.

Se han presentado 17, y el resto anda disperso y fugitivo.

Al relatar el General Marin estos hechos, pide una recompensa para los individuos del Cuerpo de la Guardia civil por su brillante conducta en la persecución de aquellos rebeldes.

**Teatro Novedades**

Compañía de ópera italiana.

Función para hoy Martes 29 de Marzo (Quinta de abono.)

Se pondrá en escena la preciosa ópera en tres actos, titulada,

**RIGOLETTO.**

Tomando parte la notable diva

MARIA GALVANI

A las 9 en punto.

Almería.—Imp. LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Almería un mes, Fuera de la capital, etc.), ANUNCIOS (En 1.ª plana, la línea, etc.), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, etc.), and OFICINAS (Calle de Navarro-Rodrigo, número 11).

—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ & LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar e higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y a su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martinez-Lucas, Real 55.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pídase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

IMPRENTA 'LA PROVINCIA'

Calle d Navarro-Rodrigo, núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo para conocimiento de su numerosa clientela.

Para Ayuntamientos

Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matricula.—Apéndice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para felatos y de par e impar.—Repartimientos vecinal y de alcoholes, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

Para Elecciones

De Senadores, Diputados, á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.

Para Quintas

Expedientes de exoneraciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

Para Juzgados Municipales

Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

Para Archivos Eclesiásticos

Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

Para Recaudadores

Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería prolijo enumerar.

Para Correos y Telégrafos

Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.